

GUÍA DE USO

Variación de rentas de miembros de la unidad familiar

26/11/2021



www.sepe.es

Trabajamos para ti

I. ¿Qué es?

En la sede electrónica del Sepe, se encuentra disponible un servicio mediante el cual el ciudadano puede añadir o modificar la información relativa a los miembros de la unidad familiar que dispone el organismo.

A través de este servicio “Rentas: Miembros Unidad Familiar”, el ciudadano puede comunicar las siguientes rentas de los miembros de su unidad familiar que constan en el Sepe como que conviven o están a cargo del solicitante:

- Trabajo
- Pensiones, Prestaciones, Ayudas
- Capital Mobiliario
- Capital Inmobiliario
- Actividades Profesionales y Artísticas
- Actividades Agropecuarias y Forestales
- Otros
- Descuento cuota Seguridad Social

Además, también podrá consultar los siguientes datos existentes del miembro de la unidad familiar, pero no modificarlos desde este punto:

- Nombre y Apellidos
- NIF/NIE
- Parentesco
- F. Nacimiento
- Discapacidad
- Total Rentas

Aparte del NIF/NIE, nombre y apellidos del solicitante

II. ¿Cómo funciona?

Para acceder a este servicio es necesario identificarse mediante certificado digital, DNI electrónico o usuario y contraseña obtenidos a través del sistema Cl@ve.

Una vez el ciudadano se haya identificado correctamente, se procede a comprobar que tiene alguna prestación activa, ya que si no es así no podrá acceder al servicio. En caso de no tener prestación activa, se le comunicará que no tiene acceso por dicha razón.

El acceso al servicio se realiza a través de la Sede Electrónica del SEPE desde la opción “**Comunicación de variación de situación Personal, Familiar, Laboral o de Rentas**”. En este punto, pulsar sobre el enlace “**Rentas: Miembros Unidad Familiar**” que se muestra en la siguiente imagen:

Comunicación de la variación de situación personal, familiar, laboral ó de rentas

Datos personales: Ciudadano	➤	Rentas: Ciudadano	➤
Datos Personales: Miembros Unidad Familiar	➤	Rentas: Miembros Unidad Familiar	➤

Salir

Una vez seleccionado el servicio se presentará una pantalla de autorización expresa de notificaciones electrónicas donde el ciudadano podrá indicar si autoriza al SEPE a recibir de forma electrónica las notificaciones de las que sea destinatario a partir de ahora:

Inicio | Procedimientos y servicios | Información | Registro electrónico | Licitaciones | FECHA Y HORA OFICIAL: 12/03/20 08:13:25

Usted está en: Inicio

COMUNICACIÓN DE LA VARIACIÓN DE SITUACIÓN PERSONAL, FAMILIAR, LABORAL Ó DE RENTAS

AUTORIZACIÓN

Autorización expresa para notificaciones electrónicas:

AUTORIZO, que las sucesivas notificaciones practicadas por el Servicio Público de Empleo Estatal de las que sea destinatario/a, relativas al procedimiento Gestión y control de las prestaciones por desempleo, se efectúen exclusivamente por medios electrónicos, mediante puesta a disposición en la sede electrónica del Servicio Público de Empleo Estatal y en Carpeta Ciudadana.

PROTECCIÓN DE DATOS.- Esta solicitud recoge datos de carácter personal que pasarán a formar parte de un tratamiento realizado por el Servicio Público de Empleo Estatal, en el ejercicio de poderes públicos, conforme al Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/279, de 27 de abril de 2016 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. La finalidad del tratamiento es la realización de las funciones derivadas de la solicitud y, en su caso, las cesiones previstas legalmente. Tiene derecho al acceso, rectificación, oposición o supresión de sus datos, en los términos legalmente establecidos. Más información en <http://www.sepe.es/HomeSepe/mas-informacion/aviso-legal.html>

CONTINUAR

SALIR

En la siguiente pantalla se muestran los datos familiares comunicados al Sepe por parte del ciudadano, estructurados de la siguiente manera:



COMUNICACIÓN DE LA VARIACIÓN DE SITUACIÓN PERSONAL, FAMILIAR, LABORAL O DE RENTAS

DATOS PERSONALES

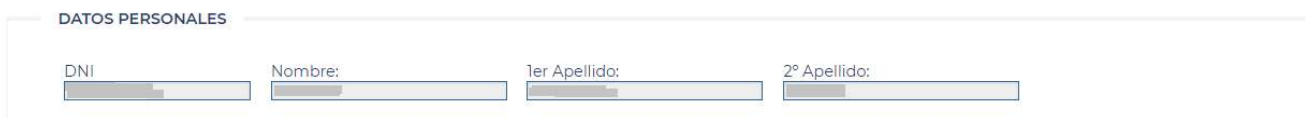
DNI/NIE: Nombre: 1er Apellido: 2º Apellido:

MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

Nombre	1er Apellido	2º Apellido	NIF/NIE	Parentesco	F.NACIMIENTO	DISCAPAC.	Total Rentas
[Redacted]							

VOLVER CONTINUAR SALIR

1. **DATOS PERSONALES:** Se muestran los datos personales del ciudadano que ha accedido a la aplicación, los datos de este apartado no se pueden modificar



DATOS PERSONALES

DNI Nombre: 1er Apellido: 2º Apellido:

2. **DATOS PERSONALES DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR QUE CONVIVEN O ESTÁN A CARGO DEL SOLICITANTE:** Se muestra una tabla con un listado de los miembros de la unidad familiar y la siguiente información de cada uno:

- Nombre y Apellidos
- NIF/NIE
- Parentesco
- F. Nacimiento
- Discapacidad
- Total Rentas

MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

	Nombre	1er Apellido	2º Apellido	NIF/NIE	Parentesco	F.NACIMIENTO	DISCAPAC.	Total Rentas
<input type="radio"/>								


Al seleccionar el MUF, se mostrará otra tabla que contiene una fila con sus últimas rentas y otra fila donde debemos introducir los nuevos datos, para actualizar las rentas del MUF.

MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

	Nombre	1er Apellido	2º Apellido	NIF/NIE	Parentesco	F.NACIMIENTO	DISCAPAC.	Total Rentas
<input type="radio"/>								

Ayuda de Rentas 

	Trabajo 	Pensiones, Prestaciones, Ayudas 	Capital Mobiliario 	Capital Inmobiliario 	Actividades Profesionales y Artísticas 	Actividades Agropecuarias y Forestales 	Otros 	Descuento Cuota Seguridad Social 	Total Rentas
Últimas Rentas									
Actualización Rentas	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>

Se rellenarán los tipos de rentas que se necesiten. Para más información sobre los datos que debemos rellenar, se puede pinchar sobre la imagen de Ayuda. 

Pulsando el botón de Aceptar, desaparecerá la tabla con las rentas y se volverá a mostrar la tabla con los MUF con el Total Rentas actualizado con la información que se acaba de mecanizar

Para continuar con el proceso, pulsaremos en el botón de Continuar y se presentará la pantalla de adjuntar documentación acreditativa

Comunicación de la variación de situación personal, familiar, laboral ó de rentas

ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

AVISO: Únicamente se tendrán en cuenta los documentos aportados que tengan relevancia para el trámite que está realizando: Variación de rentas ciudadano:

Ruta del documento
Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

Descripción del documento

Anexar

Volver Continuar

El ciudadano podrá aportar la documentación que considere relevante para justificar las modificaciones y comunicaciones realizadas, en el caso que sea necesario. Si no fuera necesario puede continuar a la siguiente pantalla.

Inicio | Procedimientos y servicios | Información | Registro electrónico | Licitaciones | FECHA Y HORA OFICIAL 29/08/19 12:16:25

Usted está en: Inicio

COMUNICACIÓN DE LA VARIACIÓN DE SITUACIÓN PERSONAL, FAMILIAR, LABORAL Ó DE RENTAS

CONFIRMACIÓN

Introduzca las observaciones que considere oportunas:

VOLVER CONFIRMAR SALIR

Ayuda | Accesibilidad | Mapa Web | Guía de navegación | Preguntas frecuentes | Quejas y sugerencias | Aviso legal

Ir a Inicio | Procedimientos y servicios | Información | Registro electrónico | Licitaciones | Firma electrónica

SEPE | Contacto | Oficinas | SEPE | SNE | Servicio Público de Empleo Estatal 2011

En esta pantalla se presenta un cuadro de texto para introducir las observaciones que se consideren relevantes. No es un campo obligatorio.

Una vez pulse sobre el botón Confirmar, se procederá a consolidar el trámite mediante el proceso de firma el trámite electrónico:



Se deben continuar las instrucciones indicadas para finalizar la firma correctamente.

Una vez firmado, podremos visualizar o guardar el documento con las modificaciones realizadas

Inicio | Procedimientos y servicios | Información | Registro electrónico | Licitaciones | FECHA Y HORA OFICIAL: 11/02/20 10:55:11

» Usted está en: Inicio

COMUNICACIÓN DE LA VARIACIÓN DE SITUACIÓN PERSONAL, FAMILIAR, LABORAL Ó DE RENTAS

CONFIRMACIÓN DE COMUNICACIÓN O MODIFICACIÓN

Se han remitido correctamente las modificaciones sobre los Datos Personales y Rentas del Ciudadano para visualizar el Documento de Modificaciones por favor pulse [aquí](#)

Cuando se resuelva el trámite, recibirá un email en la dirección de correo electrónico registrada en Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE): sepe@prueba.es

SALIR

En caso de no haber sido mecanizado el email en los datos personales del ciudadano, se le permitirá la opción de añadirlo desde la pantalla final de confirmación.

Comunicación de la variación de situación personal, familiar, laboral ó de rentas

CONFIRMACIÓN DE COMUNICACIÓN O MODIFICACIÓN

Se han remitido correctamente las modificaciones sobre los Datos Personales y Rentas del Ciudadano para visualizar el Documento de Modificaciones por favor pulse [aquí](#)

No tiene su correo electrónico registrado en el SEPE, [si lo desea puede darlo de alta aquí](#) y en futuros trámites recibirá un email cuando se resuelvan

Puede consultar el estado de su trámite a través de la Sede electrónica del SEPE en el Servicio de **"Consulta los datos y recibo de su prestación - Consultas de la prestación"**

Para poder utilizar este servicio, es imprescindible acceder a través de certificado digital o DNIe, o usuario y contraseña obtenida a través del sistema de Cl@ve o en su caso acceso mediante datos de contraste o pin al teléfono móvil

Salir